

la Provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 20 de junio de 2014.- EL COMISARIO DE AGUAS P.D. EL COMISARIO ADJUNTO, Francisco José Hijós Bitrián.

Núm. 59.193

Comisaría de Aguas
Nota Anuncio
REF.: 2014-OC-229

Joaquín López Martínez ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: JOAQUÍN LÓPEZ MARTÍNEZ

Objeto: CORTA DE ÁRBOLES en 2,6486 Ha, de las cuales 0,02 Ha se sitúan en dominio público hidráulico y el resto en la zona de policía, con carácter de explotación maderera.

Cauce: RÍO GUADALOPE

Paraje: MASIA LA MURTA, POLÍGONO: 13; 15, PARCELA: 20117, 10117; 14

Municipio: ALIAGA (TERUEL)

Se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial en virtud del art. 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 19 de junio de 2014.- EL COMISARIO DE AGUAS P.D. EL COMISARIO ADJUNTO, Francisco José Hijós Bitrián.

Núm. 59.194

Comisaría de Aguas
Nota Anuncio
REF.: 2014-O-852

Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO

Objeto: AMPLIACIÓN DEL PASEO FLUVIAL Y EJECUCIÓN DE DOS PASARELAS

Cauce: RÍO MARTÍN

Municipio: ALBALATE DEL ARZOBISPO (TERUEL)

La actuación solicitada consiste en mejora de acondicionamiento de calzadas existentes, creación de sendas y ejecución de 2 pasarelas metálicas en ambos márgenes del río Martín, aguas abajo del puente de la A-223 en una distancia de 746 metros.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el